

# LA RIBOTA

CIACIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS  
Administración, Portales, núm. 50, Librería  
Apartado de Correos, núm. 28  
No se devuelven los originales aunque no se inserten  
No se admiten artículos que no procedan de los colabores  
Se considerará que continúa en el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados, a UNA PESETA línea.  
Número suelto 5 céntimos

**PEREDA** Oculista  
Muro de la Penitencia, 18, entrante. — Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**A. ANTA**  
Mobiliarios completos  
FRENTE AL TEATRO

**Cordero de pasto y carnero superior**  
a 150 pesetas kilo, se venden en el despacho de la Ezequiel, Carnicerías, 21.  
Pautones en venta. — Los hay de varias clases. Diríjase a Casimiro del Prado, Carnicerías, 21, despacho de carnes de la Ezequiel.

**TRASPASO**  
Por no poderlo atender su dueño se traspasa, en inmejorables condiciones, un establecimiento tipográfico de primer orden. También se venden titulares con un 40 por 100 de descuento. Informará don Juan Lasso de la Vega, Logroño.

**Carnicería de Hermógenes Bujanda**  
Plaza de Abastos, barraca número 1  
(Véase anuncio 3.ª plana)

**Cal hidráulica**  
de Zumaya, superior  
y PERSIANAS, recién recibidas  
Joaquín Redón.—Logroño

**LOS LIBERALES**  
Lo que se esperaba

Se ha confirmado plenamente lo que veníamos anunciando.

El interés político del día estuvo ayer en la sesión del Congreso.

Antes de reanudar el debate de la reforma electoral confederaron directamente el jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión señor Bujanda.

Este último leyó al señor Maura el borrador de la enmienda del señor Alvarado, en la que está encerrada la fórmula la expuesta por el señor Moret en su último discurso.

Los confederantes fijaron principalmente en la enmienda a poder envolver una infracción constitucional, pero esta duda estaba salvada desde el momento en que la intervención de las Audiencias y del Tribunal Supremo en materia de actos de diputados no tiene carácter de resolución, sino más bien informativo y respetando siempre la prerrogativa del Congreso.

Apoyándose el señor Maura, no tuvo inconveniente en recomendar al presidente de la Comisión que aceptara sustancialmente la enmienda del señor Alvarado y que fuera ésta analizada en todo detalle para el acomodamiento debido al proyecto que se discute.

El jefe del Gobierno se reservó hacer ante la Cámara la declaración correspondiente sobre el particular, porque este asunto llevaba consigo una cuestión política: la referente a la abstención de los liberales.

En efecto, después que el señor Alvarado consumió el tercer turno de la totalidad y de contestación el señor Bujanda, demostrando los dos mucho dominio de la materia, habló el señor Maura. Su intervención en el debate produjo impresión en la Cámara, porque se aguardaba con interés las declaraciones que hiciera el jefe del Gobierno, teniendo en cuenta que debían decidir la actitud de los liberales.

El señor Maura habló exclusivamente de la enmienda anunciada y aun expuesta por el señor Alvarado en su discurso.

En efecto, el presidente del Consejo claro y explícito en sus declaraciones: antes de presentar el proyecto pensó en la conveniencia de que los tribunales de Justicia intervinieran en la clasificación de las actas y la apreciación del derecho de los diputados electos, pero estimó que al ser este Gobierno el que propusiera la reforma, habría sido ésta motejada de reaccionaria.

Añadió que, en su concepto, la enmienda mejora la ley, y recomienda que en toda su parte sustancial fuese aceptada.

Terminó diciendo que otra consideración le impulsaba también a aceptar la enmienda, y es que ella representa la aspiración de un grupo que está ausente de la Cámara, y que para que deje de estarlo, el Gobierno conceda esto y más si fuera necesario.

**Cesa la abstención**  
El compromiso contraído por el señor Maura no podía ser más claro y preciso.

Los liberales han conseguido lo que se proponían, en lo que afecta al Congreso, a juzgar por el último discurso del señor Moret.

En su consecuencia, el jefe del partido liberal, haciendo uso del voto de confianza que le fué otorgado, da por terminada la abstención.

Esta decisión induce a creer que los liberales acudirán desde luego al Parlamento, y que tomarán parte en la discusión del articulado del proyecto de reforma electoral; pero hoy mismo hablará el señor Moret con sus amigos y decidirá si esta misma tarde acuden a jurar los diputados liberales.

**La otra pretensión**  
En los discursos del señor Moret quedó expuesto de una manera bien determinada el deseo del partido liberal de que el presidente del Consejo se comprometiera a procurar, en lo que de él dependa, que las fuerzas permanentes de la alta Cámara vengán a estar equilibradas entre conservadores y liberales.

Es este un compromiso de los que no

cabe encerrar en una enmienda a un proyecto de ley ni en documento escrito y firmado; pero al decir ayer el señor Maura que el Gobierno accedía a la enmienda y a más, si fuera necesario, interpretaron muchos que se refería al Senado, y sobre este punto solamente los hechos serán los que puedan confirmarlo en el porvenir.

**Enmiendas a la reforma electoral**  
La Comisión que entiende en este proyecto de ley examinó ayer las enmiendas presentadas.

De entre ellas, acordóse admitir una del señor Arias de Miranda, que tiende a facilitar los trabajos de las Juntas del censo.

La enmienda más importante es la del señor Alvarado, que cuenta con varias firmas, entre ellas la del señor Azcárate.

Según esta enmienda, el artículo 47, párrafo segundo de la ley electoral, queda reformado en la siguiente forma:

«Lo remitirá inmediatamente al presidente de la Audiencia territorial a que el distrito pertenezca, y al secretario de la Junta provincial del censo.»

En el artículo 53 se determina que las actas, extendidas por duplicado, un ejemplar se remitirá al Congreso y el otro quedará archivado en la Junta, con el expediente electoral, a excepción de las actas en que haya reclamaciones, que se remitirán al presidente de la Audiencia.

Hecha la clasificación, la Audiencia remitirá las leyes al Congreso, con informe favorable a su aprobación, y las graves al presidente del Tribunal Supremo, dentro de los quince días, a contar desde el en que tuvo lugar el escrito general.

La capacidad de los diputados será apreciada por el Congreso, que también resolverá sobre las actas levas.

El tribunal de actas graves se constituirá con el presidente de Sala y los seis magistrados más antiguos del Tribunal Supremo, que no sean ni hayan sido diputados a Cortes, senadores electivos o candidatos en elecciones para diputados o senadores en los cuatro últimos años.

Este tribunal de actas graves propondrá después al Congreso la resolución que estime procedente, informando a la vez sobre la aptitud legal del electo.

Las actas graves han de ser examinadas en el término de dos meses.

El tribunal de actas graves, cuando estime que hay motivo para ello, pasará el tanto de culpa a los tribunales de Justicia.

**Si es cable, puede pasar**  
Bajo este título escribe *El Liberal*: «Por lo visto—dicho sea sin aplauso ni censura—los liberales se encuentran en la situación de aquel bagajo que yendo a la zaga de un ejército que pasaba un río sobre el puente tendido por la sección correspondiente, optó por quedarse en la orilla mientras desartaban los pontones.

Luego observó su desamparo, peligro y situación anómala, y clamó por una barca que le permitiera incorporarse al movimiento.

No era oportuno ya, y así se contentó con un cable, sin cuidarse de si estaba desfilachado y en mal uso.

La cosa era pasar mal que bien, lo cual es perfectamente natural en estas voluntarias aperturas.

El cable lo acaban de torcer, de un cabo el señor Alvarado y del otro el señor Maura.

Consiste en una enmienda al proyecto de reforma electoral, según la que las actas graves y levas pasarán a conocimiento y decisión del Tribunal Supremo o de las Audiencias territoriales.

Y lo que son las cosas! Esta enmienda emble es para el cabo que sustentan los liberales transcendental y de eficacia notable; para el cabo que sostiene el señor Maura es de poca monta y tan sin importancia, que la da por admitida e incorporada sin discusión ni regateo.

A nosotros nos parece que, aparte de su inmediato fin benéfico o benéfico, sea como trampolín para que salten a una orilla los que están en la otra, esa enmienda aceptada representa un ofrecimiento al en la esfera enteramente convencional en que todo se mueve.

Porque era preciso establecer previamente la absoluta independencia de los tribunales, hasta el punto de sustraerlos a todo influjo y acción del Gobierno, para confiar con verdadera eficacia y con la garantía de todo desinterés, desapasionamiento e independencia de cualquier presión moral, nada menos que la más importante prerrogativa de las Cortes, cual es la de constituirse.

Por desgracia, y por causas que a los tribunales no imputamos, ocurre lo que todos saben en el nombramiento de la Justicia municipal.

No son realmente los tribunales, tampoco es el Gobierno; son los caciques los que, por el encadenamiento consuetudinario de la influencia, presiden aquella designación.

En otro orden de consideraciones, un poder que ejerce conjuntamente la soberanía con el monarca, según la Constitución, al declararse de hecho inhabil o incapacitado para su función elemental, no puede ni debe declararse apto para ejercer aquellas otras graves funciones legislativas que dimanan de su naturaleza.

Es dar al poder judicial una extensión desmesurada que no reclama ciertamente las necesidades públicas.

Y si esta extensión de derecho va a estar compensada con otra mayor ingerencia de hecho por parte del Gobierno en el funcionamiento judicial, preferible será que las cosas queden como están, porque en estos malos guisos, peor es menearlo.

La prontitud y el buen semblante con que ha sido aceptado el remedio, prueban que al curandero lo mismo le da, porque conoce la enfermedad a fondo, y se considera impotente para combatir, aunque no para percibir los honorarios.

y comprometiéndolo al poder judicial, el Gobierno siempre saldrá ganando y con él la caciquería, cuyo descaje está cada día más lejoso.

Pasen por el tendido cable los liberales retráidos, y no se demoren en la pasada, porque tenemos que si han mastered de dos cables más, a puras enmiendas se quedarán las Cortes *in puribus* y con la mitad de sus funciones encomendadas a los Amigos del País ó a las Cámaras de Comercio.

Y todo para que el Gobierno se nutra y robustezca de los despojos.

## SECCION DE HARO

**HARO**  
Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde don Enrique Tosantos, asistieron los concejales señores García Gato, Noguera, Sáenz de Santa María, Sáenz López, Huerta, Aguilera, Gato, Gallego y San Juan.

Leída, se aprueba el acta de la anterior.

Pasa a informe de la Comisión de Policía rural una instancia de don Roque Macoza, taballero de Arguciana, que se dedica a la compra y venta de ganado lanar que encierra aquí en local propio, en tanto verifica la operación de venta, y como en ese tiempo utiliza los pastos de este término municipal, y se le cobra por ello a razón de cinco céntimos por cabeza de ganado, siendo el precio excesivo y violento para la administración la cobranza, y prestarse a compensación que no ha de utilizarse el recurso, solicita se le conceda el disfrute de los pastos públicos mediante el pago de una cantidad alzada, que teniendo en cuenta la importancia del negocio que desarrolla pudiera fijar una Comisión del Ayuntamiento.

El señor presidente de la Junta directiva de Amigos de Haro dirige una respetuosa carta al alcalde, para que este año, en lo posible, se atienda más que los anteriores al fomento de la feria de ganados, indicando la idea de que para más comodidad de los feriantes y por vía de ensayo, pudiera establecerse una barraca para encerrar ganado. Se toma en consideración, acordándose que lo estudie la Comisión de Festejos.

El sitio mejor, a nuestro juicio, para instalar estas cuadras provisionales ó de fajas, sería el espacio que hay sobrando en la carretera nueva, inmediato al puente de piedra.

Ya lo dijimos hablando de algo semejante para la feria de mayo. Y ello es, que en un sitio ó en otro hay que hacer esa reforma que, por necesaria se impone.

Las cuadras arriba del faral tienen la ventaja de que en el resto del año, si se hacen con carácter definitivo, estarán mejor cuidadas y aun pudieran darse otro destino.

Se da lectura al presupuesto de gastos para la obra de reparación de parte del muro de los jardines de la Vega, que importa 24951 pesetas. Se aprueba, acordándose celebrar la subasta el día 7 del próximo mes de julio.

Después de una discusión prolija, en la que se tiene a cortar los abusos que pudieran cometerse en la celebración de la tradicional romería de San Felices, de la día de San Pedro, se autoriza al síndico para gastar en el almuerzo con que se obsequia a los invitados y personal, que por sus cargos concurren a dicho acto, la cantidad de 250 pesetas.

El otro, se dijo en la sesión que no se apartaría la invitación.

Los dos sacerdotes que asisten para celebrar las misas en la ermita para el almuerzo formarán rancho aparte. Por más que también se afirma que hay sacerdotes dispuestos a sentarse a la mesa del síndico en Bilbao.

Y tanto hablar anoche de la romería y no se le ocurrió a ninguno de los señores ediles proponer una medida eficaz para cortar otro abuso, que es una ofensa de las que se cometen por los romeros, no sólo en los rios bilbianos, sino aquí en la ciudad, cuando regresan con los casos calientes.

Nos referimos a la «gracia» que algunos, a falta de mayor ingenuo para divertirse, hacen lanzar al vino de sus botas al primero que pillan por delante. Y como esto un día puede dar lugar a disgustos graves, la autoridad debe impedirlo, haciendo saber que está dispuesta a castigar la ganada con mano dura.

¡Sí, señores! que pase el día en la cárcel quien se permita una broma tan insulsa y que molesta y perjudica a los que la sufren. ¿Qué le parece a usted, señor Tosantos?

El quinto asunto de los que figuraban en el orden del día era este: Tratar de la supresión de un empleo propuesto en la anterior.

Pero como el empleado, viejo en la casa, es trabajador y siempre lo ha sido, y aunque de avanzada edad hace todo lo que puede, no hay tal supresión.

El señor presidente les da a los ediles la noticia de haber desaparecido la noche última del matadero el microscopio, cree el alcalde que no se habrá ido él sólo.

Alguien pregunta si no vieron nada los señores y la ronda de consumos.

Vaya una pregunta; si algo hubieran visto lo habrían dicho.

El señor García Gato propone que se conceda un premio a quien indique una pista para descubrir a los autores del robo.

Se acuerda dar 100 pesetas al que aporte esos datos.

El presidente dice que se ha terminado la operación de suministrar la vacuna. Que se han vacunado unas 300 personas. Que ha reglado dos tubos al presidente de La Obrera y que sobran 24.

Se acuerda continuar la vacunación, estableciendo turnos entre los médicos encargados de aplicarla.

Robustiano Aragón solicita un socorro para llevar a su esposa Paula Latorre a Madrid, para someterse a una operación quirúrgica.

Se le concede lo de costumbre.

El señor Noguera ruega al síndico mande quitar del paseo donde ballan los niños la tierra amontonada, y que se eche una buena capa de arena.

El señor Aguilera dice que con el técnico ha recibido las 56 sillas construidas para el paseo, que están conformes al modelo, y propone se acuerde pagar al rematante.

El señor García Gato, atendiendo quejas del público, dice que es deficiente el riego que se hace en los jardines los días festivos, y que, para que se haga bien se ponga un inspector, el guarda de los jardines ó otro empleado municipal.

El señor Sáenz López manifiesta que pueden ejecutarse los proyectos de asfaltado de aceras y pasos, excepto la pasada de la calle de Linares Rivas, que, por su coste, haría rebasar la cifra consignada en el presupuesto.

Los particulares a quienes afecta la reforma de las aceras están dispuestos a contribuir con el 50 por 100.

Propone el señor Sáenz López que se haga para el consorte del teatro un traje de uniforme, pero la propuesta no cuaja.

El señor San Juan recuerda que la valla que se puso para resguardar el arbolado del paseo de Faente del Moro, está rota.

El señor Gallego dice que el día primero del mes siguiente se inaugurará el coche correo a San Millán, y es de parecer de que el Ayuntamiento se dirija a los pueblos interesados para que ayuden de Haro en el sostenimiento de esa mejora.

Al presidente le parece bien la idea de inaugurar el servicio, asistiendo una comisión del Ayuntamiento que pasaría a saludar al alcalde de San Millán.

Y como es seguro que irán esa día varios concejales, se acuerda que éstos lleven la representación oficial del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.  
27 de junio.

Del 28 al 30 llegará a la ciudad de Haro, el reputado dentista de Bilbao don Juan Garañita. Oloca dentaduras para las masticaciones, sin paladar, lo más modernas conocidas hasta el día; oficina, empaquetado y hace todas las operaciones de la boca sin dolor, por varios procedimientos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7.—Se hospedará en el Hotel Suizo.

Noticia interesante es saber que desde el 29 al 2 de junio, estará servida en Haro la Fotografía Franco-Española.

## AUDIENCIA

**Entre cuñados**  
Ayer fué una de las pocas veces en que el fiscal aprecia como atenuante la circunstancia de parentesco, tratándose de delitos de sangre.

Fué, sin duda, porque el hecho ocurrido el 30 de octubre último, en el pueblo de Hormilla, del que resultó muerto Eleuterio Gutiérrez por su cuñado Juan García Campo, no fué tan críminoso como demostrase la perversidad del procesado.

En efecto, el mismo acusador público en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas en el acta del juicio hizo la siguiente relación de hechos:

A las seis y media de la mañana del 30 de octubre suscitara Saturrúa García y su marido Eleuterio Gutiérrez en casa del padre, de aquí la, José García, vecino de Hormilla, una cuestión por que la Saturrúa quería que Eleuterio se arreglase unos borreguiles, y éste pretendía comprárselos nuevos.

Intervino en la cuestión Toribia Campos, madre de la Saturrúa, dando la razón a su hija, por creerlo más económico.

Entonces Eleuterio Gutiérrez se conmovió con su mujer y pegó a ésta, fué reprendido por la madre y le contestó tirándole con un sillete, y bajando en aquel momento de una habitación el procesado Juan García Campo, preguntó al Eleuterio por qué pegaba a su madre, y viendo ambos a las manos, lucharon, y en la pelea sacó Juan una pistola con la que hizo un disparo contra su cuñado ocasionándole una herida en el parietal derecho que le originó la muerte.

También el procesado resultó con erosiones en el cuello y cara.

A esta relación de hechos del representante de la ley, sólo tuvo que añadir el abogado defensor señor De Leonardo la mala conducta del interfecto dentro del hogar doméstico, la agresión al procesado y a la madre de éste, para fundamentar las eximentes de legítima defensa y la de defensa de un ascendiente y la atenuante de vindicación de una ofensa grave.

La prueba resultó muy favorable al procesado.

El médico don Rafael Díaz reconoció a Toribia Campos, madre del procesado, notándole varias erosiones causadas con cuerpo contundente, sin precisar cuál fuera éste.

Saturrúa García Campos, hermana del procesado y mujer del interfecto.—Dijo que éste le daba muy mala vida, que era jugador, que a fuerza de golpes le hizo dos veces adelantarse en el parto: que en la mañana de autos le pegó con una alpargata, y al intervenir su madre le pegó también con un sillete, diciendo además que aquel día iban a morir todos a rajazos. Que entonces intervino el procesado para defender a su madre y a la declarada, y se le apachó el interfecto, agarrándole del cuello y a continuación el procesado le hizo el disparo que le causó la muerte.

Toribia Campos, madre del procesado.—Declara en igual sentido que la anterior.

José García, padre del procesado.—Confirma la mala conducta del interfecto, por lo que negó a su hija el consentimiento paterno para casarse con él, y dice que en el matrimonio le dió mala vida.

María Navaridas.—Había ido a casa de los padres del procesado a por pan, por cuyo motivo fué testigo presencial, confirmando en todo lo dicho por la madre del procesado y mujer del interfecto.

Felicitana Rama.—Tiene un hijo que presenció la cuestión, y todo lo que este último manifiesta coincide con las declaraciones prestadas anteriormente.

La declarada confirma lo del parto prematuro de la Saturrúa por una paliza que le dió el interfecto.

Bruna Treviño.—Vecina cercana, oyó el disparo y no sabe más.

Jacinto López.—Refiere una cuestión ocurrida antes del día de autos entre el interfecto y su mujer, en la que ésta tuvo que huir y refugiarle en casa de sus padres, donde le persiguió su marido, y que no pudiendo éste subir, apodróse la puerta con piedras y rompió cristales. Confirma los malos tratos de que era objeto Saturrúa García por parte de su marido.

Natalia Ruiz.—Oyó decir a Eleuterio: «¡Oyó váis a morir a rajazos!».

Vicente Manero.—Ouenta malos antecedentes del interfecto.

La prueba documental careció de interés.

En ella se reconoce que el procesado resultó con contusiones, por las que deducen los médicos que debió haber luchado entre el interfecto y el agresor.

En los informes sostuvieron las partes del juicio sus conclusiones provisionales.

El fiscal negó importancia a las cuestiones habidas en el matrimonio, por creer que ninguna relación tienen con el hecho de autos, no siendo más que un medio empleado por la familia del procesado para legalizar la situación de ésta.

Sostuvo que el procesado no obró en defensa de su madre, porque la cuestión con ésta había terminado, ni que tampoco obró en legítima defensa, porque hubo reto por parte del interfecto, aceptado por el procesado, y afirmó además, que si la intervención del procesado, aquella cuestión hubiera sido una nube de verano, sin consecuencias, como ocurrió en las demás cuestiones entre marido y mujer.

Para el abogado defensor señor De Leonardo, el asunto es por demás simpático por las circunstancias que concurren en el hecho, defendiendo el procesado a lo más sagrado que hay en la familia, como es la madre.

Presentó al interfecto como mal hijo, porque persiguió y amenazó a su madre; mal marido, por las privaciones económicas a que sometía a su mujer con motivo del juego; mal padre, porque teniendo un hijo enfermo se marchó de casa sin escribir ni una carta a su mujer interesándose por la salud de su hijo, y mal yerno, por maltratar a su madre política.

En cambio presentó la personalidad moral del procesado como la antítesis de su cuñado.

Fundado en el resultado de la prueba practicada, hizo la relación de los hechos, de la que dedujo la existencia de las eximentes alegadas en su escrito de calificación y la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave.

El presidente del tribunal hizo un resumen imparcial del juicio, y los jueces populares se retiraron a deliberar.

Una mujer, sorda por cierto, recorrió los pasillos de la Audiencia hablando para sí, como si recitara alguna oración.

Era una tía del interfecto.

A los tres cuartos de hora dió el Jurado su veredicto, reconociendo la culpabilidad del procesado, sin apreciar más circunstancias que la falta de provocación de éste y la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave.

Informando en derecho solicitó el fiscal se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 1.500 pesetas.

El abogado defensor estimó que las dos atenuantes apreciadas en el veredicto debían considerarse como muy calificadas y rebajarse la pena un grado.

Así lo entendió el tribunal de Derecho, imponiendo al procesado Juan García Campos la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 1.500 pesetas de indemnización.

## Sección de Sto. Domingo

**GRANÓN**  
Las fiestas del Patrón

Ayerieron fin las fiestas que en honor a su Patrón, San Juan, celebran los habitantes de esta villa, las que, a pesar de hallarnos en una época en que los labradores están muy atareados, se han visto muy animadas.

Por la mañana se cantó la solemne misa de Bordesse, en la que se distinguió de una manera notable el exornista señor Hueto, que cantó de una manera admirable, resultando una misa verdaderamente solemne.

Del pangeñico del Santo estuvo encargado el padre González, de los Sagrados Corazones, estando muy feliz en su discurso, que gustó muchísimo.

Acto seguido salió la tradicional procesión, con danzadores, niños de nueve a diez años, lujosamente ataviados, ejecutando la danza, acompañados de los gaiteros de Treviana, los que en el resto del día y el siguiente hacen las delicias de la gente joven, que se muestra incansable.

Se ha celebrado la Fiesta de la Jota con marcado sabor local, distinguiéndose a Ancito Miguel, de Herraméizuri, con la simpática polka Raimunda Barrio.

Aunque la afluencia de forasteros a esta fiesta no es muy grande, hemos podido contemplar bastantes caras bonitas, de las que no menciono nombres por temor de incurrir en omisiones.

**Noticias varias**  
Llegó de Treviana a pasar unos días con su tía doña Petra, la distinguida y elegante señora doña Felisa Gaito, con sus preciosos niños.

De su viaje de propaganda por San Sabastían y otros puntos, llegó a esta a visitar a su hermano don Amalio, el fabricante de conservas de Calahorra don Antón Calvo.

El joven Javier Gómez fué derribado por una caballería de su propiedad, produciéndole una herida de consideración en la cabeza, en la que

hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

A la vecina Justina García Caballero le han suscitado unas 2.000 pesetas que tenía escondidas en un montón de trigo, habiéndosele detenido como presunto autor, a un año de la misma.

El Juzgado, auxiliado por la Guardia civil, instruye diligencias.

Para el día de San Pedro se prepara una gran función religiosa, a la que se espera acudan muchísimas personas de los pueblos inmediatos.

Estamos en plena recolección de las cebadas, las que no prometen tanto rendimiento como el año pasado, no esperándose más que una regular cosecha, tanto de ésta como de trigo. Personal para la recolección, abundantísimo. El tiempo, tormentoso y sin querer llover, que buena falta hace para las hortalizas.

26 de junio.

## DESDE VITORIA

**FUGA DE DOS PRESOS**  
27-6 t.

De la cárcel de Vitoria se han fugado hoy jueves los presos Benito Añcha, de 20 años, y Ricardo Peña San Pedro, de 15, aunque en realidad representa 25.

Estos son los autores del robo cometido en la calle de la Florida, condenados por esta Audiencia, el primero a 8 años de prisión mayor y 3 meses de arresto, y el segundo, a 2 años y 4 meses de prisión suculenta y 153 pesetas de multa.

Que debían de estar en confinencia para realizar la huida, no cabe género alguno de duda, pues Añcha, que ocupaba el calabozo número 4, había abastecido un buque en la parte que da al patio, de 80 centímetros de largo, por 50 de ancho, y Ricardo Peña, que ocupaba la celda número 12, abrió también otro buque que tenía un metro de largo por 40 centímetros de ancho.

A pesar de todo esto, no ha podido salir por los agujeros que habían practicado en sus respectivas celdas a causa de que encontraron gran resistencia en la parte del patio por ser la piedra más dura.

Pero dispuestos a buscar la libertad, durante la hora del descanso de la tarde, que es de dos a tres, y cuando se encontraba en el patio, ayud

cano, entusiasta por todo lo que á Nájera se refiere, en su viaje hecho hace pocos días, animó á la música municipal para que vaya á Haro en las fiestas de septiembre á tomar parte en el concurso regional de bandas.

VINIEGRA DE ABAJO

Costumbre es en esta localidad que los jóvenes, la víspera de San Juan, obsequien á las pollas con ramos de flores, y al efecto, el domingo por la noche tuvimos el gusto de ver á los simpáticos jóvenes comendados de Buenos Aires y á los que en ésta residen, capitaneados por mi amigo Juanito Arellano, dispuestos á llevar á cabo el tradicional regalo.

Confeccionados los ramos, algunos de ellos adornados con cintas de delicados colores, fueron dedicados á las encantadoras pollas Petra y Lutgarda Pérez, Juanita Montero, Gloria Salaverri, María Pablo, Natividad y Pasolina Puente y á otras muchas no menos simpáticas que siento no recordar sus nombres.

Terminada la operación del reparto de los preciosos bouquets, á las tres de la madrugada unos y otras desfilaron, hacia el pintoresco sitio «La Fuenteña» donde alegremente pasaron la mañana hasta la hora de misa.

La tarde se ha pasado alegremente entre balles y un gran partido de pelota que jugaron Juanito Arellano y el Rojo de Bñón, contra los hermanos Esteban y Ricardo, igualando en los tantos 12, 18 y 24, y terminando el partido á los 34, que hicieron los últimos.

Se ha verificado el de un precioso niño, hijo de los señores de Tovia, siendo apadrinado por el estudiante y joven alumno del Colegio de Miranda Crispulo Martínez, hijo del rico propietario de la Argentina don Juan.

Que se cumpla aquí el refrán de que «al que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija».

Han terminado esta operación los ricos ganaderos don Manuel Gómez, don Ambrosio F. Gómez y don Epifanio García, y según mis noticias, este año han tenido que ampliar sus grandes lonjas para colocar la abundante y finísima lana que han obtenido de sus hermosos rebaños.

Los trabajos de las escuelas, á cargo del contratista señor Mayoral, siguen con gran actividad, y á juzgar por la cimentación y zócalo de piedra será uno de los mejores edificios de estas sierras.

También los de la fábrica de electricidad, contratados por los famosos albañiles de Anguiano el Maqueto y los Pejos, están bastante adelantados y me aseguran que en el mes de noviembre tendremos luz eléctrica en este pueblo, Ventrosa y Vinagra de Arriba.

Se encuentran entre nosotros con objeto de pasar la temporada de verano, nuestros amigos los señores de Rubio y su hermosa hija Lucila, joven de quince años, que ha terminado con lucidez sus estudios de profesora de primera enseñanza, con la brillante nota de sobresaliente. Nuestra enhorabuena.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Valentín Gómez distinguido alumno del Seminario de Burgos; así como al joven don Rafael, aventajado estudiante del quito año de Medicina, y á don Manuel Pérez, comerciante de Buenos Aires ó hijo de este pueblo; y en el coche-correo de hoy ha llegado la esbelta señorita doña Consuelo López, á fin de pasar una temporada en la casa de sus hermanos los señores de López, farmacéuticos de ésta.

De Sevilla llegaron los simpáticos hermanos Pedro y Félix Gómez, la saladaísima Lutgarda Pérez y la bondadosa doña María Bernádez.—S. Sedano. 25 de junio.

BERCEO

Del campo Ha dado principio la siega de las cebadas, prometiendo un gran rendimiento por estar muy granadas, debido al viento Norte, que ha reinado mucho.

Los trigos también presentan muy buen aspecto. El tiempo, muy variable: después de unos días de calor sofocante, hemos tenido cuatro de una temperatura muy baja, debido á haber llovido, aunque muy poco para lo que desean estos labradores.

Viajeros Llegaron de Logroño después de hacer los ej-reclios de reválida para el bachillerato, obteniendo las notas de sobresaliente, el aplicado alumno Juan José López. De Madrid, el simpático Jesús de Hórnan, habiendo obtenido buenas notas en el segundo año de Farmacia. De Ormaiztegui, el ilustrado maestro de dicho pueblo don Domingo Bermejo y su elegante señora doña Agustina Bea, con el objeto de pasar dos días con sus amigos de ésta.

Inspección de montes Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido ingeniero jefe de montes de esta provincia don Fernando Salazar y á su ayudante don Juan J. Barbado, que han permanecido dos días en ésta, con el fin de practicar en la dehesa de Bazo un reconocimiento, para conceder á los habitantes de este valle un paso para la ganadería del mismo, hospedándose en casa de nuestro estimado amigo don Joaquín de Herrán y saliendo el miércoles para otros montes de estas sierras, á fin de introducir en ellos millisimas reformas. 26 de junio.

Categoría de las escuelas públicas

Ya dijimos días pasados que por real orden de Instrucción pública se dispone la reducción de categoría desde el primero de julio del corriente año, de todas las escuelas públicas de los pueblos que figuran en el vigente censo con una población menor que la que sirvió para regular la que disfrutaban en la actualidad.

Como la citada real orden afecta á pueblos de esta provincia, añadiremos que los Ayuntamientos que por sus condiciones económicas ó por sus desvelos en pro de la enseñanza pública deseen mejorar la dotación de sus escuelas, conservando la que hoy tienen, podrán satisfacer la diferencia en concepto de aumento voluntario, sujetándose á las condiciones señaladas á éste.

La Sociedad Española de Pedagogía ha tomado respecto á esta real orden los siguientes acuerdos: 1.º Gestionar que se modifique el artículo tercero de la real orden en el sentido de que no se rebaja la categoría, ni se suprima ninguna escuela de los Ayuntamientos no lo soliciten expresamente, pues el sueldo que señala la ley es el mínimo y los Municipios pueden sostener y fijar sueldos mayores.

2.º Gestionar que la rebaja del sueldo á los maestros no se aplique inmediatamente desde primero de julio, sino que se espere, como indica la regla 5.ª de la real orden de 4 de febrero de 1880, á que los maestros estén colocados en otra plaza igual, y si esto no puede ser, que se dé al menos el plazo de tres meses señalado por el artículo 78 del real decreto de 6 de julio de 1900, que ninguna disposición posterior ha derogado.

3.º Gestionar que se publiquen mensualmente en la «Gaceta de Madrid» todas las escuelas que haya vacantes y que vayan vacando, para que los maestros comprendidos en la real orden de 19 de junio puedan solicitar fuera de concurso las plazas que los correspondan.

DISTRITO DE LOGROÑO

FUENMAYOR

Dentro de breves días se esperaba en ésta Mr. Richard, del comercio de vites americanas de Montpellier al objeto de girar una visita al hermoso vivero de injertos de la Sociedad colectiva de Aguirreña y De Marcos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la simpática joven Felisa Pradas, esposa del joven Lucio Aguirreña, hijo de nuestro querido amigo el comisionista don Juan Ignacio.

Nuestro querido amigo don Agustín Alba, jefe de la importante casa comercial «Félix Azpilliceta», se encuentra en estos momentos dando la última mano á una bonitísima y hispano-comedia, producto de su briosa imaginación.

Se han leído las proclamas, al objeto de contraer matrimonio, de la distinguida joven, hija del propietario don Domingo Rubio, Luisa, maestra de Turruñedo, con el simpático Avallino Sáenz de Cabezón, hijo del apoderado de la casa Azpilliceta, y alcalde de esta villa, don Abundio.—E. Izarra. 26 de junio.

Cinematógrafo

Las tormentas.—Bodas.—Teatro.—Del cinematógrafo.—Años de mi tierra.—Toros en San Sebastián.—Viajeros.

El tiempo viene con las del año pasado que monta tanto como decir «con las de Ocaña»; pero hasta ahora no hay motivo de queja mayor.

Ayer celebraron las nubes amenazando y plorando á ratos. El trueno rugía á lo lejos, allí, hacia Portugal, y por tonos así del modo de señalar.

Que todo quede en amagos, como aquí ha sucedido hasta ahora.

Mañana, á las once, se verificará en Sobradillo el enlace matrimonial, que hemos anunciado, de nuestro querido paisano el joven abogado y propietario don Manuel de Eulate, marqués de Orovio, con la bella señorita Carmen Ocarro, hija de la condesa de Sobradillo.

Actuarán de padrinos la madre de la novia y el tío del novio don Rafael de Eulate, delegado de Hacienda en Barcelona, quien es probable no asista á la boda por hallarse enfermo.

Con objeto de asistir al acto nupcial salieron ayer para Zaragoza, desde donde se trasladarán al primer punto citado, nuestros distinguidos amigos don Vicente de Eulate y don Enrique Herreros de T. Jada, tío carnal y primo respectivamente del marqués de Orovio.

Hoy, viernes, contraerá matrimonio en la Imperial iglesia de Palacio, don Manuel Lebot, veterinario de la villa de Lanciego (Álava), y la señorita Magdalena Ochagavía Trevijano, de Albelada.

El día 15 del próximo mes debutará en nuestro coliseo la notable compañía dramática que dirige los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Se darán también funciones los días 15 y 17, estrenándose «El genio alegre», de los Quintanero, y «El ladrón», de Bernstein, ambas obras puestas en escena no hace mucho en el Español.

Carrizquillas.—Mazzantinito y Pepete.—Precios económicos. Día 11.—1.ª de abono.—Seis de Santa Coloma.—Fuentes, Bombita, Machaquito.

Día 15.—2.ª de abono.—Seis de Murve.—Fuentes, Bombita, Machaquito. Día 18.—3.ª de abono.—Jua del hiel; Ocho miras.—Mazza tñin, Regariera, Ochoirito de Bilbao, Pepete.

Día 25.—4.ª de abono.—Seis de Parladé.—Fuentes, Bombita, Machaquito. Día 1.º de septiembre.—5.ª de abono.—Seis de Pablo Romero.—Fuentes, Ochoirito, Regariera.

Día 8.—Seis de Oámara.—Fuentes y Bombita. Día 15.—Extraordinaria.—Seis de José B. cerra.—Bombita y Bombita menor. Seis días que va á haber localidades desde 150 pesetas.

Después de pasar unos días en Logroño, salió ayer para San Vicente el senador don César Reina. Se halla en Haro pasando una corta temporada, el fiscal de la Audiencia de Victoria don Miguel Bobadilla.

Volví á Flore, en unión de su señora, el médico director de aquellos baños viejos don Marco Antonio Díaz de Carlo, después de visitar á su primo el expulso y á Cortes don Manuel de Oodes, á quien dejó con algún alivio, dentro de la gravedad de la enfermedad que padece, y por cuya desaparición hacemos votos fervientes.

Marchó para Zaragoza y Madrid el simpático y joven farmacéutico don Nicolás Martínez de Luco. MONTEMAR

SECCION DE ALFARO

Preside el señor Aznar, y asisten los señores Octavio de Toledo, Ayala, González y López. Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda ceder el abastecimiento de hilo á don Facundo Garbayo, vecino de Oltruniego, que lo solicité, cediéndole gratis el local para ello destinado, con la condición de que el precio no ha de exceder de 15 céntimos kilogramo y darlo gratuitamente durante la temporada á los enfermos y acogidos en el hospital, previa certificación facultativa.

La venta al detall comenzará el más tarde el 1.º de julio próximo. Habiendo recordado los señores Herrero y Riva lo que se les adeuda, el Ayuntamiento acuerda se les pague con arreglo al concierto estipulado.

Es aprobado el informe de la Junta pericial sobre altas y bajas en el amillaramiento para el apéndice de 1908. El señor Octavio pregunta á la presidencia si ha mandado colocar ó plantar las placas sustrafas de la calle que lleva el nombre de Rodríguez, como se tiene acordado, contestándole el presidente que pueden desde luego plantarse que él no se ha de oponer á ello.

El mismo señor interesa el pago á los empleados que cesaron y el que se colocan bombillas en algunas calles, por estar muy oscuras. Contesta el presidente á lo primero que está dispuesto á pagar dichas atenciones cuando disponga de recursos, y á lo segundo, que por ahora sólo puede atenderse á poner las más necesarias.

El señor alcalde propone la separación del oficial de estadística, y los señores Octavio y Ayala dicen que sin motivo no se debe quitar ningún empleado, á lo que replica el señor presidente que los hay. Puesto el asunto á votación, votaron por la separación los señores presidente, López y González, y se opusieron á ella los señores Octavio y Ayala.

El señor Octavio protesta de este acuerdo, así como de que se haya suspendido á otros empleados, después de lo cual se levanta la sesión. 27 de junio.

Billetes kilométricos

Las noticias que ya hemos adelantado acerca de la nueva concesión de billetes kilométricos, podemos completarlas con los precios de los mismos que son los siguientes: Para un recorrido de 2 000 kilómetros: 165 pesetas en primera, 121 en segunda y 72 en tercera.

Para 2 600 kilómetros: 214-10, 157-50 y 94-40. Para 3 200 ídem: 264, 193-60 y 116-15. Para 3 800 ídem: 318-50, 229-90 y 137-95. Para 4 400 ídem: 348-50, 261-35 y 154-90. Para 5 000 ídem: 385, 291-50 y 170-50.

Para 6 000 ídem: 448-80, 343-20 y 193. Para 7 000 ídem: 508-20, 392-70 y 223-30. Para 8 000 ídem: 563-20, 440 y 246-40. Para 9 000 ídem: 623-70, 485-10 y 277-20. Para 10 000 ídem: 682-28 y 303. Para 11 000 ídem: 738-10, 563-70 y 326-70.

Para 12 000 ídem: 792, 617-20 y 356-40. Repetimos que los billetes de 3 200 kilómetros podrán ser utilizados por los viajeros que pertenezcan á una misma familia ó casa comercial, por tres los de 3 800; por cuatro, los de 4 400, y por cinco los de 5 000 en adelante. Dichos billetes podrán solicitarse desde hoy.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 28 de junio.—(Ayuno con abstención de carne aun para los que tienen Bula ó Indulto cuadragesimal.)—San León II, Papa y confesor; Santos Ireneo y Benigno, obs. y mártires; Santos Sereno y compañeros mártires San Pablo I, Papa y confesor, y Santos Potamiana y Marcela, mrs.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos: María del Pilar Fernández Rosáñez, Elicsa González Alonso y José Luis Rebolero Sáenz. Defunciones: Francisco Pérez y Pérez, de Muro de Aguas, de 70 años; María del Rosario Lecea Díez, de Logroño, de un mes; Pilar Martínez Alesanco, de Logroño, de 14 meses. Matrimonios: Manuel Llevot Ibáñez, de Peraltilla de la Sal (Huesca), viudo, de 45 años, con Magdalena Ochagavía Trevijano, de Albelada, viuda, de 41 años; Pablo López Sentaolaia, de Navarra, viudo, de 35 años, con Manuela Muñoz Ramírez, de Logroño, viuda, de 37 años.

Recomendamos á los hernaldos (querbrados) la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana, titulado «Descubrimiento maravilloso».

AVISOS Y NOTICIAS

En el hospital provincial fué curada ayer la joven Bonna Herreros García de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas con un palo por el joven de 20 años Vicente Ezquerro García, en el sitio denominado «Calleja Vieja», de esta jurisdicción.

Los guardias municipales Crespo y Manzanares, detuvieron al agresor en la finca que trabajaba y lo condujeron á la inspección para ponerlo á disposición del Juzgado.

INIGUEZ Corredor de Comercio Sagasta 25.—Logroño

FAMILIAR.—Se vende uno en buen uso. Se dará arreglado.—Informes, muro de Carmelitas, núm. 7, carreteria.

González Sagasta 23 Logroño Cirujano-dentista. En la oficina de telégrafos hay un telegrama detenido á nombre de Manuel Sauer, procedente de Marquina.

«El Español» HOSPEDAJE ESMERADO Y ECONOMICO Marqués de Vallejo, 19 a

Manteguilla «Fraisoro» fresca Ultramarinos Viuda de H. Arza.

URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

En reposo practicado por los agentes municipales de orden del Inspector señor Blasco, se recogieron 13 kilos de pan frito de peso, los cuales han sido entregados por orden del alcalde á los presos de la cárcel del partido.

Queso Manchego, fresco Sucesores de Eugenio Fernández

Pastas de sémola, gran surtido, elaboradas en el día. Precios de fábrica. Urive, Bretón de los Herreros, casa de la V.ª de V. de Pablo y en la plaza Abastos

Academia G.ª Reyes Preparación completa para carreras militares Sagasta, 13, 3.º, Logroño

Dirigida por el Capitán de Infantería D. Antonio García Reyes expresidente de la Academia del Arma, con la cooperación de profesores competentes

AGUA DE COLONIA. Clase especial, concentrada, de aroma gratísimo (nues suple á las esencias) y fabrica exclusivamente para la casa MAGURGUL.—Botella de un litro, 5 pesetas, y de 1,2, 3, devolviendo los frascos.

Por real decreto ha sido nombrado jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura de esta provincia, don Juan Díaz Quiñones.

OCULISTA.—Consulta de 11 41 y de 3 á 8 á cargo del médico oculista D. Ramón Ortigolejo.—Bretón de los Herreros, 10, entroncalo.

A. MURO.—Fotógrafo Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

El abogado don Mariano Cañada ha trasladado su domicilio á la calle de las Delicias, número 2, 2.º izquierda.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO á Buenos Aires, Habana y Veracruz

Hoy se pasarán al Juzgado de Instrucción las diligencias practicadas por el municipal sobre el atropello de la anciana Ramos Jalón, por una burra que montaba la joven Rosario Rubio, por incompetencia de la última autoridad á causa de haber durado más de quince días las heridas.

A los republicanos Hoy, en el tren de las once de la mañana, llegaron de Madrid los señores Zapatero, Serrano y García, que llevan la representación del partido de Unión Republicana á la asamblea convocada por el señor Salmerón.

Con el objeto de dar cuenta á sus correligionarios del resultado de aquélla, se convoca á los republicanos á la reunión que tendrá lugar en los salones del Circolo de Unión Republicana, á las nueve de la noche.

Aconsejamos á los enfermos crónicos la lectura del anuncio inserto en la 4.ª plana titulado «Interesa á los enfermos crónicos».

Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta.—Consulta de 10 á 3.—11 de Junio, núm. 5 (antes muro Penitencia).

Cinta sevillana, fresca, de sémola, etc., precios de fábrica. Urive, plaza Abastos

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento de esta capital, la cual se adelanta con motivo de ser mañana la festividad de San Pedro: Don Santiago López solicita permiso para cercar una finca en el término de las Fontañillas.

Don Salvador Castillo se despide de verico. Distribución de fondos para el mes próximo. Solicitud de lactancia. Alejo Díez solicita vecheñad. Están haciendo pidiendo en arriendo un local del Ayuntamiento. Solicitud de obras. Sorteo de obligaciones de la Denda.

La Compañía de Maderas Sierra á Bilbao Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación en el taller de Ascensión Aizcorbe, Bretón de los Herreros, 44, entresuelo.

INDAVE, médico cirujano, especialista en partos.—Muro de La Mata, 10, 2.º

Se venden un buen caballo y una charra semi-nueva, en precio módico, juntos ó separados.—Informar en la Librería de LA RIOJA.

QUESOS

Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la plaza de Abastos. Nota.—SAL OREBOS, para la mesa, á precios baratísimos. Como en años anteriores, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte pon-

De Marina

Ha desmentido el ministro de Marina la noticia publicada en los periódicos referente á que había pasado á Informe de los marinos las reformas proyectadas en dicho departamento.

El general Ferrándiz ha dicho que se ha concretado á campir las ordenanzas. Parece ser que el ministro no ha de desistirse de sus propósitos, y por tanto quedarán creadas las dos juntas de que se habla en su proyecto en sustitución de la Junta Consultiva de la Armada, la que quedará suprimida.

El ministro de la Guerra El general L. no ha pasado el día muy tranquilo. Durante algunas horas descansó. Hase incluido en su estado pequeño mejoría, pero los médicos habían en sentido pesimista acerca del desenlace de la enfermedad.

H y se indica al teniente general señor Suárez Valdés para ocupar la cartera de Guerra.

Torero muerto Ha fallecido en el hospital el diestro Rafael Sanz, herido en la corrida celebrada el domingo en Segovia.

No era bomba El objeto sospechoso encontrado en la Ronda de San Pablo, de Barcelona, de cuya noticia fué objeto, resultó ser una caja de hierro, sin carga alguna.

Catalanes y valencianos Ha producido en Barcelona general indignación la actitud observada por los republicanos blasquistas de Valencia con motivo de la visita de los catalanes á dicha ciudad.

Las frases insultantes lanzadas por el periódico «El Pueblo» han molestado á los catalanes. A última hora se ha recibido un telegrama de Valencia diciendo que la Comisión de Monumentos ha acordado no admitir la corona que los autonomistas catalanes pensaban colocar en la estatua del rey Jaime I.

También se dice que la Corporación municipal adptará el acuerdo de pedir á la de Barcelona que no envíe representantes á la asamblea regionalista. Todo esto es obra de los blasquistas, que como Lerroux en Barcelona se oponen al movimiento regionalista.

Sin embargo, los periódicos catalanes aseguran que por encima de todo obstáculo irán á Valencia á honrar la veneranda memoria del rey don Jaime.

Otra repulsa El alcalde y el presidente de la Diputación de Barcelona han telegrafado al alcalde de Valencia anunciándole su viaje oficial con motivo del homenaje al rey don Jaime.

Reunido el Ayuntamiento de Valencia en sesión secreta, se acordó que no tome parte oficialmente en la recepción ni en ninguno de los actos que se realicen relacionados con la Asamblea regionalista.

El alcalde contestó al telegrama en estos términos, si bien les anunció que saldría á recibidos particularmente.

Pérez Caballero Anoche llegó á Roma el embajador de España en la corte de Víctor Manuel, señor Pérez Caballero.

Salmerón, hijo adoptivo Los concejales solidarios tienen el propósito de proponer al Ayuntamiento que se declare á Salmerón hijo adoptivo de Barcelona.

Las Diputaciones vascongadas A las diez y media de la mañana se han reunido en San Sebastián las Comisiones de las Diputaciones de Álava y Vizcaya con los diputados residentes en Gulpizcoo, bajo la presidencia del señor Oarrión.

Estudiarán los informes emitidos por las ponencias, sobre los proyectos de administración local y supresión de comsomos. También se comparan de los médicos titulares de estas provincias.

Los comisionados de Vizcaya presentaron un proyecto de reglamento que fué aprobado por unanimidad. A las once y media se suspendió la sesión para salir los comisionados vascos á la estación á esperar á los diputados navarros.

Estos no llegaron en el expreso. Se les espera esta tarde en el correo. El objeto de su viaje es el de tratar de los proyectos ferroviarios regionales. Se cree que mañana ultimarán el estudio de los proyectos referidos.

Muchos muertos y heridos Se reciben detalles de la explosión sucesiva en Tiflis (Rusia) de ocho bombas lanzadas en los jardines de la plaza de Erwan, cuando era mayor la aglomeración de paseantes.

Las explosiones fueron tan violentas, que chimeñas, cristales, puertas y persianas de todas las casas próximas saltaron hechos trizas.

Entre explosión y explosión sonaban tiros de revólver. La confusión y el espanto fueron indescribibles.

Los que resultaron ilesos precipitándose locos de terror hacia las puertas, pisoteando á los heridos.

Las autoridades, con botiquines y camillas, se han personado en la plaza para conocer el alcance de la catástrofe y auxiliar á los heridos. Se han cerrado las puertas del jardín para impedir la entrada del público.

La consternación es tremenda. Confírmase que el número de víctimas es muy grande; pero se sigue ignorando el número exacto.

Parece averiguado que el atentado se realizó con el único objeto de aprovechar el párrafo que había de producirse entre la muchedumbre, para apoderarse de 625 000 francos que un furgón de Correos llevaba para repatriarlos en el Banco Imperial. La cantidad ha desaparecido.

Rebelión en Filipinas Comunican de Manila que ha estallado una rebelión en Mindanao.

Gran número de moros atacó á la guarnición, resultando muchos muertos por ambas partes.

Los sucesos de Francia Albert prisionero Se reciben de París extensos detalles respecto á la prisión voluntaria del reductor Marcelino Albert.

Después de comunicar á los miembros del Comité de Agelliers sus propósitos de entregarse prisionero á las autoridades, pidió el señor Albert á un amigo suyo para ir desde Narbonne á despedirse de su familia.

Emocionado, se abrazó varias veces á su esposa y anciana madre, que lloraban. Albert volvió á Narbona y desde allí á Montpellier.

Gran Fotografía

DE F. GARAY (HIJO) Calle de la Estación, número 2, planta baja Esta casa se encarga de todos cuantos trabajos se hacen en Fotografía.

El día 28 del corriente será el último y definitivo día de venta por «este año», de los acreditados Ante-jos de Roca Precisión y demás artículos de óptica que expone el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa, establecido en esta capital, calle del Colegio, n.º 5, tienda (frente al Seminario Ocellular). Dicho señor graúa la vista con toda precisión y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

En Estrella rifeña el micróscopo por resentimientos antiguos los obreros José Ibáñez y Félix Marrodán. Este recibió una puñalada de la que murió en el acto. El agresor fué capturado.

Se arriandan dos pisos con agua permanentemente en la calle de la Estación, n.º 5. En casa del Sr. Garrigosa darán razón.

CINZANO DE TORINO: Es el más higiénico de los aperitivos. Labradores Azufre flor sublimado. Sulfito de cobre inglés y cal viva muy barato y bueno. Droguería de Viuda de H. Gómez, San Blas, 9 esquina á la Verdura, Log.

«Carpinteros y labradores!» En la ferreteria de Carlos Tranchske y O.ª se ha recibido completo surtido de guadañas, espino artificial, cribas de alambre, enrejados para cercos y sierra francesa para trillos. Mercado, 114, LOGROÑO

Vinos tintos de tres años á 30 céntimos botella, blancos de cuatro á 55. Vinagro fino, triple clarificación á 25. Pabellón de la Plaza de Abastos

El niño de once años Nicolás Rodríguez, se cayó ayer por las escaleras de la casa número 32 de la calle de San Juan, produciéndose contusiones leves, de las que fué curado en el hospital.

Casa de confianza para abonos Pernas y Barruso. Resuelto problema, tomar aceite con ricino. La Crema Crespo, es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro purgante: es lo seguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito 3

Catarro, coqueluche, tos de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño, Vda. de Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.º

Se vende una huerta en la calle del Marqués de Murrieta. Para tratar, con Ramos Toledo.

Telegramas

Madrid, 27—5 t Consejo de mini tros

A las ocho y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

A pesar de celebrarse esta reunión tan temprano, había muchos periodistas á la puerta de la casa, esperando la llegada de los consejeros.

Han asistido todos los ministros y al ser interrumpidos por los reporters han guardado impenetrable reserva.

El Consejo ha sido de larga duración. A las once y media se han los ministros de la casa del señor Maura.

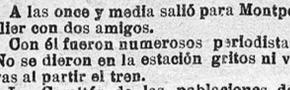
Estuvieron más expeditos que á la entrada. Dijeron que el Congreso había tenido un carácter administrativo, pues todos ellos habían llevado expedientes.

Habiendo con el ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que había llevado á la resolución del Consejo

SEGADORAS, ATADORAS Y AGAVILLADORAS, TRILLADORAS, SEMBRADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRICOLA MODERNA

Muy resistentes para el trabajo — Muy sencillas para el manejo. — Muy ligeras para el arrastre — Servicio completo de piezas de recambio de todas clases y monederos a disposición del cliente para atender en el acto a la reparación de cuantos desperfectos puedan ocurrir. — Pídanse catálogos y cuantos datos se necesiten, lo mismo en cuanto a la labor de las máquinas como en lo referente a garantías, precios, plazos y demás condiciones. — Más de 500 segadoras vendidas. — Lista de compradores y referencias de las máquinas dadas por los mismos, a disposición de los agricultores

HUICI, MUGICA Y COMPAÑIA. — INGENIEROS. — Delicias, n.º 12, frente a la estación del ferrocarril. — Logroño.



A las once y media salió para Montpellier con dos amigos. Con él fueron numerosos periodistas. No se dieron en la estación gritos ni vivas al partir el tran.

Los Comités de las poblaciones del tránsito salieron a saludar al detenido. Un automóvil que esperaba en la estación le condujo a la oficina del Procurador de la República.

Aunque algunos periodistas han negado que Olemenceau fuera a Albert un salvoconducto para huir de París, son varios los periódicos que publican el texto de dicho documento.

Al llegar Albert a Montpellier fue enlucrosamente aclamado en la estación. Opinión del presidente

M. Olemenceau ha manifestado a los periodistas que espera que Albert sea obedecido por todos los Comités, a los que ha prometido recomendar calma y paz.

El acto de presentarse a las autoridades el reductor, considera Olemenceau como de gran importancia y un paso seguro y eficaz para la pacificación del Mediodía.

Los fondos Los fondos con que los agitadores enbrian sus necesidades se recogan de la venta de un periódico y por cuotas voluntarias de diez, cuarenta y cincuenta céntimos semanales.

Se cree que disponen de fuertes sumas contra la falsificación de vinos.

Interrogatorio En cuanto Albert fué detenido, el juez especial de este sumario ordenó que se despejasen los alrededores de la casa por los agentes de policía y gendarmes.

El 17.º de línea Dieron de Tolón que ayer tarde embarcaron en los cruceros «Du-Ohyala» y «Desaix» los soldados del 17.º de línea que se sublevaron, saliendo en seguida para Sfax.

La reunión del viernes El Comité de Argeliers ha telegrafiado a toda la prensa regional la convocatoria que dirige a los Comités locales, invitándoles a la reunión que se celebrará el viernes próximo para discutir las peticiones que se proponen elevar al Gobierno.

Un telegrama de Clemenceau Dieron de Montpellier que Marcelino Albert ha recibido un telegrama de Clemenceau diciéndole que toma nota de la lealtad con que ha ejecutado todas las promesas que le hizo en la conferencia que con él tuvo y que hará cuanto esté de su parte para que se restablezca la tranquilidad.

Ultima hora Madrid, 27—12 n. Proyecto aprobado En el Senado ha sido aprobado el proyecto de colonización interior.

En el Congreso El diputado solidario señor Calvet ha pronunciado hoy en el Congreso un rudísimo discurso contra los liberales.

Le contestará en la sesión del lunes el conde de Romanones.

El diputado republicano señor Salvatella ha pedido, al tratar del proyecto de reforma de la ley electoral, que se conceda voto a las mujeres y la condición de elegibles a los sacerdotes.

También presentará una enmienda pidiendo que se concedan dietas a los diputados, presupuestando para ello cuatro millones de pesetas.

Embajada persa Ha llegado a Madrid el embajador de Persa acompañado de un secretario y de un intérprete.

El rey a la Granja Mañana, después del banquete que se celebrará en Palacio, regresará a la Granja el rey.

Dictámenes La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado los proyectos de alcoholes y minas habiendo formulado los demócratas voto particular en este último dictamen.

Los liberales Hoy se ha visto concurrido el domicilio del jefe de los liberales desde primera hora.

El conde de Romanones y otras significadas personalidades del partido convalidaron en que era llegada la hora de volver al Parlamento, aunque no faltaron otros que opinaron que antes se debía verificar una reunión con objeto de realizar un acto colectivo.

El banquete Al banquete que, como ya he dicho, se celebrará mañana en Palacio, invitará el rey don Alfonso al conde de Peralta, y entre otras personas, a los infantes, al presidente del Consejo de ministros señor Maura y algunos otros miembros del Gobierno.

Mandatos militares Se habla de una próxima combinación de altos cargos militares sobre la base de nombrar al general Villar comandante general de alabarderos, por pasar a la reserva el general Pacheco.

Una enmienda El diputado liberal don Martín Rosales ha presentado una enmienda al proyecto de reforma elec oral, pidiendo que se declare incompatible el cargo de diputado con el cargo de magistrado.

Agravación de Loño Ha vuelto esta noche a sufrir retroceso en la grave enfermedad que le viene aquejando, el ministro de la Guerra general Loño.

Proyecto de Administración La Comisión que entiende en el estudio del proyecto de Administración local ha introducido en él reformas importantes, figurando entre ellas la mancomunación de las Diputaciones, llegar a hasta el reconocimiento de verdaderos organismos regionales entre las Diputaciones de una misma comarca.

Los azucareros

La Comisión de azucareros de Zaragoza, presidida por el arzobispo, ha estado visitando al ministro de Hacienda, señor Ossa, para encarecerle que acepte la enmienda rebajando siete céntimos en el impuesto al kilogramo de azúcar.

El ministro se opuso resueltamente a la citada pretensión.

El cadáver de un catalanista Participan de Barcelona que el gobernador civil señor Ossorio Gallardo, ha asistido al entierro del condejal catalanista señor Vallés Vicens, cuyos hijos manifestaron que su padre, al fallecer, les expresó su voluntad de que enterrasen su cadáver envuelto en la bandera catalana; pero que, en vista de la presencia del gobernador, desistían de cumplir la voluntad del finado, a cuya atención replicó el señor Ossorio Gallardo que agradecía aquella deferencia, pero debiendo aconsejarles que cumplieran la postrera voluntad del que les dió el ser.

El entierro se verificó como estaba dispuesto.

Cosas de Valencia Da Valencia comunican que la Comisión provincial ha acordado no adherirse a los actos de la Asamblea regionalista y autorizar al presidente para observar a la Comisión enviada por la Diputación de Barcelona a la ciudad del Turia.

El gobernador civil señor Pérez Moso ha adoptado severas medidas para evitar disturbios con motivo de la llegada de los catalanistas.

Fuerzas de la Guardia civil, situadas en el puerto, procuran evitar la aglomeración de gente.

Aumenta la expectación, temiéndose que puedan ocurrir desagradables sucesos.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO) Madrid, 28—3º 30 m. SENADO

Comienza la sesión a las 3º 40, bajo la presidencia del general Azárraga y ocupa el banco azul el ministro de Fomento señor González Basada.

Desanimados los escños y tribunas. Al comenzar la lectura del acta sólo Navarrozerverter ocupaba su escaño en la Cámara.

Luego llegan algunos senadores más. Se formulan ruegos de escaso interés.

Habla el conde de Casa Valencia sobre el aprovechamiento de las aguas de los ríos y arroyos.

Entrase en el orden del día. Continúa el debate acerca del proyecto de colonización y repoblación interior.

El ministro de Fomento hace un resumen de la discusión y de defensa de la totalidad, diciendo que tiene absoluta confianza en la eficacia de dicho proyecto.

También elogia la eficaz cooperación que le ha prestado en sus trabajos el director general de Agricultura.

Añade que el 4º por 100 del territorio nacional están cultivo y el resto improductivo y sin utilidad.

Dice que la política hidráulica no es ni puede ser solución para el problema agrario, porque hay que enseñar al labrador los distintos sistemas del cultivo más convenientes en su propia residencia.

Defiende las Jajas cooperativas para amparar a las labradores en los años de malas cosechas.

Reconoce que el señor Canalejas llamó la atención sobre los latifundios, pero dice que el carácter político que informa aquella advertencia, inspiró reuelos.

Espera que los terratenientes de España aceptarán sus proyectos para poner en cultivo las grandes extensiones de terreno que poseen.

Terminó diciendo el señor González Basada que la tierra es imán que todo nos atrae, y cuando nos sentimos desengañados de la vida a ella volveremos los ojos.

El señor arzobispo de Zaragoza se aso la a la ideas que inspiran el proyecto, y pide al Senado que apruebe el proyecto.

Se aprueban luego los artículos primero, segundo y tercero, con observaciones de los señores duques de Arévalo, Arís de Miranda, Palomo y Díaz Moren.

Se aprueban otros varios sin debates, y se levanta la sesión.

CONGRESO A las cuatro menos diez declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Celebra la vuelta de los liberales

a Parlamento porque tiene que dirigir muy duros cargos a los señores Moret y conde de Romanones.

Dice que ha habido una solidaridad terrorista en Cataluña formada por el Gobierno liberal con los demagogos y perturbadores.

Añade que el Gobierno liberal envió a Barcelona agitadores pagados con fondos del Ministerio de la Gobernación.

Aseguró que Morral era conocido como anarquista.

Elogió la conducta del actual gobernador.

Censuró la conducta de algunos jueces, aconsejó el aumento de los policías y pidió al Gobierno perdón para la solidaridad esta blicida entre el banco azul, los demagogos y el Palacio de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ofreció de purar los hechos denunciados por los señores Marial y Calvet.

El ministro de la Gobernación encareció los grandes servicios que está prestando la Guardia civil en Barcelona y dijo que el traslado de un dignísimo teniente coronel, no envolvía censura alguna para su conducta y que en todo caso las responsabilidades son del gobernador a del Gobierno.

El señor Salvatella consume el turno cuarto de la totalidad del proyecto de reforma electoral.

Reconoce los buenos propósitos del Gobierno al presentar el proyecto.

Considera ineficaz la sanción penal impuesta a los que dejan de votar.

Censuró la constitución de las Juntas municipales y anunció que la minoría republicana presentará enmiendas.

Pide la supresión de las circunscripciones y el restablecimiento por medio de acumulación, la capacidad de elegibles de los sacerdotes y el voto para la mujer que ejerza la patria potestad, y por último abogó por que se le concedan dietas a los diputados.

Le contesta en nombre de la Comisión el conde de los Andes, quien defiende el voto obligatorio y la sanción penal que se extiende a la inhabilitación para varios cargos públicos.

Defendió las circunscripciones como garantía de las minorías, é hizo notar que la práctica había demostrado que con el voto por acumulación no se había logrado que vieran al Congreso nuevas representaciones sociales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

AL CERRAR

Madrid, 28—3 m. Asamblea republicana

El señor San José ha hecho gravísimas acusaciones de chantaje en Plasencia, aludiendo a los señores don Alejandro Lerroux y don Ricardo Fuente, cuyas acusaciones las depuraré un tribunal de honor.

Entre los acuerdos subsistió el de que continúa la Unión republicana independiente de la solidaridad ó antisolidaridad dirigida por las minorías parlamentarias durante seis meses, en los cuales se consultará a las entidades del partido.

Terminados los seis meses se convocará a una Asamblea definitiva.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—LOGROÑO

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 27

Perpetuo interior 4 por 100 . . . 82.90

Amortizable 5 por 100 . . . 100.90

Banco de España . . . 451.00

Compañía Arrendataria Tabacos 405.00

Acciones Azucarera, preferentes 00.00

Balneario de BELASCOAIN, Navarra

Curación segura de la gota y mal de piedra.—Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.—Médico director, don Sixto Botella.—Ómnibus habitacionales, mesa espléndida, precios económicos.—Se han realizado este año en el establecimiento grandes mejoras.

Ochoe diario de Pamplona.—Pedir informes a la Sociedad «Barlada y Belascoain», Pamplona.

Tienda Se alquila una en Portaillics, con su piso.—Para tratar, con su dueño Rafael Ferreros, piso tercero de la misma casa.

RELOJERÍA

Joaquín Rodríguez y C.º SAGASTA, NUM. 1 Esquina frente al Café Suizo

AUTOMÓVILES

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones.

ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA Garage Victoria.—San Sebastián

Ocasión

El que desee comprar a precios arreglados toda clase de carruajes de lujo y línea, nuevos y usados, como también automóviles a prueba, y caballos desde 250 pesetas uno, hasta cuatro mil pesetas el trono, puede pasarse por las cocheras de don Félix Sáenz de Valleruca en esta capital.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros. Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paseos para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Transatlántica de Barcelona; 200 francos en Messagerías Marítimas; 170 francos en Chergenta Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos Transportes Marítimos.

Pasajes para Chile Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, Logroño.

Carnicería de Hermógenes Bujanda

Plaza de Abastos, barraca número 1 Se vende carne baja; de cebón muy superior, a 120 ptas. el kilogramo, para cocidos con hueso; y a 160 la de primera con ídem. Sin hueso para guisados a 2 y sin ídem de 1.º a 240. Ternera con hueso a 150. Ternera sin ídem, a 250.

Hielo artificial

Se vende al por menor, desde 5 céntimos, en los mismos establecimientos de años anteriores, y al por mayor en la fábrica de Trevijano a precios ventajosos.

Fábrica de conservas

Se vende ó arrienda la antigua de don Andrés Marín, próxima a la población, con amplios almacenes, agua corriente todo el año y útiles de fabricación. Se preferirá la venta.—Dirigirse al correspondal de LA RIOJA en Calahorra.

TARTAROS Y HECES

No vender sin conocer los precios de la casa Julio Pons, de Barcelona. Representante, E. Fasselier, Norte, 10, Logroño

Hotel Restaurant Ochoa

Calle de Alfonso XIII, n.º 7 (Esquina a Buen Pastor y Fuentesrabía) SAN SEBASTIAN

Ómnibus y lujosas habitaciones. Magníficos cuartos de baño. Para detalles su dueño Félix Ochoa.

Casa Se vende la situada en la calle de Rodríguez Paterna, núm. 14. Para tratar, con la dueña, en la misma casa.

Dependiente Se necesita uno, soltero que sepa de ferretería para un comercio de esta localidad.—Darán razón en la Librería de LA RIOJA, a

Oficiales carreteros Se desean en el taller de Martínez y Errasti, Rodríguez Paterna, n.º 3.

Colegio de S. Antonio Logroño

Primera enseñanza.—Continúa bajo la dirección del profesor don Doncel del Río, verificándose la preparación en la misma de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde, alternando con las clases los recreos y ejercicios gimnásticos.

Chargeurs Réunis

Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino a Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de julio el vapor

Amiral Troude efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse a don E. Incampa, Agente de la Compañía, en Pasajes.

Anís Moscatel

Pídanse en cafés, casinos, botillerías, ultramarinos Ojén Los Leones de López Hermanos MALAGA

Venta, Café Habana y Ramón Miguel, S. Blas 18

Salón de Modas PARA SOMBREROS de EMILIA VERA

Últimas novedades muy Bretón de los Herreros, 2, entr.—LOGROÑO

SULFATADORAS

Las mejores las vende a prueba PIO AMELIVIA.—LOGROÑO. y PERSIANAS de todas clases

Relojería Moderna de Joaquín Rubio Taller especial para composituras de GARANTÍA \* MERCADO, NÚM. 34 (PORTALES) \*

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros. Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paseos para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Transatlántica de Barcelona; 200 francos en Messagerías Marítimas; 170 francos en Chergenta Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos Transportes Marítimos.

Pasajes para Chile

Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, Logroño.

Carnicería de Hermógenes Bujanda

Plaza de Abastos, barraca número 1 Se vende carne baja; de cebón muy superior, a 120 ptas. el kilogramo, para cocidos con hueso; y a 160 la de primera con ídem. Sin hueso para guisados a 2 y sin ídem de 1.º a 240. Ternera con hueso a 150. Ternera sin ídem, a 250.

Hielo artificial

Se vende al por menor, desde 5 céntimos, en los mismos establecimientos de años anteriores, y al por mayor en la fábrica de Trevijano a precios ventajosos.

Fábrica de conservas

Se vende ó arrienda la antigua de don Andrés Marín, próxima a la población, con amplios almacenes, agua corriente todo el año y útiles de fabricación. Se preferirá la venta.—Dirigirse al correspondal de LA RIOJA en Calahorra.

TARTAROS Y HECES

No vender sin conocer los precios de la casa Julio Pons, de Barcelona. Representante, E. Fasselier, Norte, 10, Logroño

Hotel Restaurant Ochoa

Calle de Alfonso XIII, n.º 7 (Esquina a Buen Pastor y Fuentesrabía) SAN SEBASTIAN

Ómnibus y lujosas habitaciones. Magníficos cuartos de baño. Para detalles su dueño Félix Ochoa.

Casa Se vende la situada en la calle de Rodríguez Paterna, núm. 14. Para tratar, con la dueña, en la misma casa.

Dependiente Se necesita uno, soltero que sepa de ferretería para un comercio de esta localidad.—Darán razón en la Librería de LA RIOJA, a

Cura primaveral de la sangre FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc. Certifica que el Ferro Quina Bisléri es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza. — En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro Quina Bisléri me ha producido resultados pronto y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona, 12 febrero 1904. ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías Representante: ALFREDO BOLLAND Bajada S. Miguel, 1 BARCELONA

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño

“La Industrial,”

Escalona, Zarzuelo y C.º—Logroño

Serrería mecánica, carpintería y almacén de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas a precios ventajosos

Cerveza LA BOHEMIA.—Barcelona

Reconocida como la mejor y más digestiva.—Pídanse en cafés, casinos, fordas y botillerías.

OLASOS DORADA Y OSOURA Representación y depósito exclusivo para la provincia, Trevijano, Logroño. Venta al detall, Pabellón de la plaza de Abastos.—Precios excepcionales.

Acetate superior En la calle del Norte núm. 6, se vende de cosechero, a 23 pesetas la cántara.

Berlina seminueva Vende una Mañano Rubio, Rodríguez Paterna, 8 (Portaillics).

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y PAQUETES

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile Valparaiso, Callao (Perú), Californias Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos.

Pedir informes al agente JOSÉ MARIA CASTERRES

calle Solana, 7. TOLOSA (Guzpíacoa) Representante por el partido de Arnedo para informes y precios don Santiago Gañán Abad, maestro de Villarroys.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Anónima Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao

J. Lanchares y A. Lapresa PINTORES

Marqués de San Nicolás, 3, pral. a Taller: Travesía de Laurel, 55, Logroño

HARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

PERFUMES.—TORRES Y C.º VITORIA.—(Fábrica en Nanclares) Los mejores y más higiénicos DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS

# VIAJES A AMERICA



## Comp.ª Hamburguesa

Línea de Cuba y México

El vapor correo «NIBDERWALD» saldrá de Bilbao para la Habana, Veracruz y Tampico el día 4 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo «Santa Cruz» saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 2 de julio, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal perfectamente instruido y subordinado. Les comidas excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. Edmundo Conato y Compañía, 6 al Sub-agente

En Logroño, Don Ubaldo González Díaz,

Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.ª

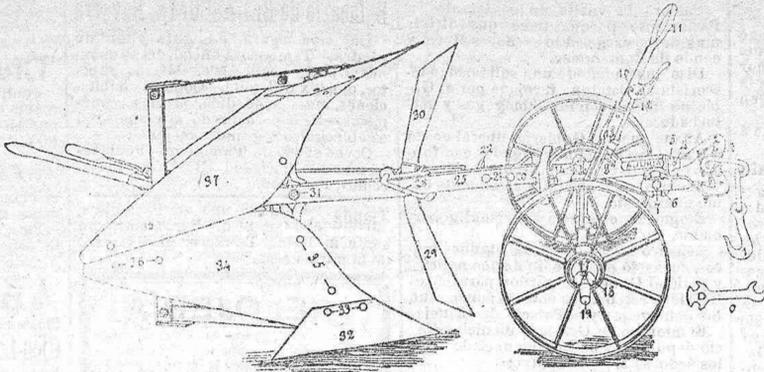
**ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SEÑORES PASAJEROS.**  
—El inculcable número de abusos cometidos por los ganchos reclutadores de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anuncios con agentes de línea para expl. tar al pasajero, pues en las oficinas de la compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

# AJURIA - HERMANOS

ARAYA (Alava)

Constructores de Maquinaria Agrícola

Grandes Talleres de construcción, Fundición de Acero, Hierro y Hierro Maleable



Especialidad en máquinas preparatorias de la tierra, como arados de todas clases, gradas, desterradoras, cultivadores, etc.

Esta casa ofrece desde hoy sus máquinas con rejas y cuchillas de Acero-Eléctrico material más duro que se conoce y sus Brabants con vertedera Helizoidal los únicos que vuelven la tierra de una manera perfecta. Pídanse catálogos y precios

Representante en la Rioja don José Elicequí, con depósito en Haro, Marqués de Francos, número 88

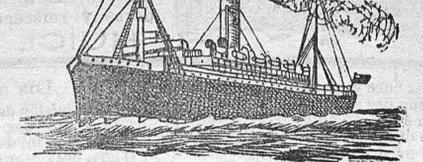
## DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS

### DESAPARECEN CON ORANTINA - MORANT

Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis 0'25. Caja con 10 dosis, 2 pesetas. Va por correo.—DE VENTA: Principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3: Mayor, 18 y Capellanes, 1, Madrid. EN LOGROÑO, Farmacia de Enrique Astarlas.

# MALA REAL INGLESA



## Vapores correos ingleses

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 14 de julio, el vapor «PARANA». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de julio el vapor «SEGURA». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Ounar», «Atlantic», «Transport» y «American Line» saldrá de Bilbao el 18 de julio el vapor «SEVERN». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Limon, Colón, S. Juanilla, La Guira, Trinidad, Georgetown Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las Grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica cuartos de baño, etc. Acomodaciones imborrables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.  
**CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.ª**  
6 al Sub-agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Salmeron, núm. 1.—En Haro, Baamonde 6 Izarra.—En Santo Domingo, don Germán Gómez.—En Nájera, don P. Harp. Patricios.

## DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

### Curación de las HERNIAS (QUEBRADURAS)

No se cobra el importe hasta después de realizada Esta es la mejor garantía que se puede ofrecer al público

Después de profijos estudios y de una práctica de más de veinte años en el tratamiento de hernias, podemos asegurar que el doctor Brodnitz ha resuelto el grave problema de la curación pronta, segura y radical de toda clase de Hernias (Quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean. El método moderno y verdaderamente científico del doctor Brodnitz se emplea en la actualidad con gran éxito en los hospitales y clínicas más importantes del extranjero. Es tanta la seguridad que nosotros tenemos que las hernias son curables con el uso de este maravilloso procedimiento, que no tenemos ningún inconveniente en ofrecerles la garantía de no cobrarles el importe de su curación hasta que no esté realizada.

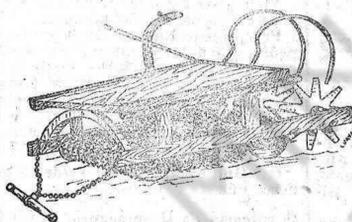
Consultas gratis: El delegado del Instituto Ortopédico de doctor Brodnitz, calle Ancha, número 14, Barcelona, permanecerá en LOGROÑO desde hoy hasta el día 29 del actual inclusive, recibiendo á los enfermos de hernias de nueve á una y de tres á seis en el

**Hotel del Comercio, Logroño**

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

## Trillos ESPARZA



(Premiados con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia—1903)

Construcción sólida y de larga duración. No hay necesidad de afilar las sierras. Arrastro ligero; quedando la paja triturada y el grano suelto y sin deterioro.

Los trillos ESPARZA han obtenido premio por su superioridad para la trilla.

Para pedidos, al inventor **Julián Esparza, Autol**

y en Logroño, Viuda é Hijos de J. Jiménez

## Balneario de Riva los Baños

Torrejilla de Cameros (Logroño), 20 de junio á 20 de septiembre

Aguas term-salinas, Bicarbonatadas, Calcio-magnesiadas y Alcalino-azodadas

Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinales, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, píloro, amenorrea y dismenorrea, trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, catarros bronquiales, enfermedades del corazón y la diabetes.

La mejor agua de mesa, pura ó mezclada con vino.  
De venta en Logroño, Farmacias y Droguerías; en Calahorra, Farmacia de Abayus; en Bilbao, Correo, 14, Farmacia central de Rogedera.  
Para detalles: su propietaria V. de Lerdo de Tejada, Torrejilla de Cameros.

## HISTOGENO

Llopis

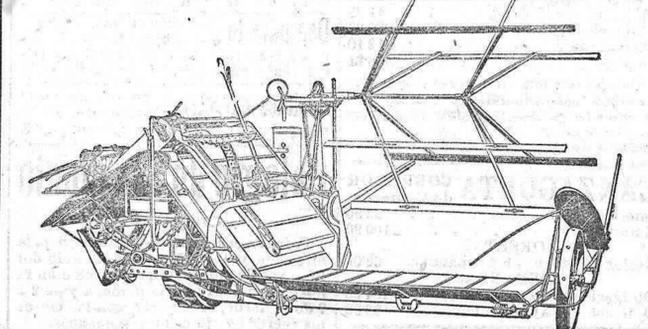
En beneficio de mis clientes, el HISTOGENO líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por eso varíe su precio.  
Precio máximo en toda España: { HISTOGENO líquido 5'50 pesetas.  
HISTOGENO granulado 5'50 pesetas.

## Casa especial de Maquinaria Agrícola

DE LAS MEJORES MARCAS

## ALBERTO AHLES Y C.ª

Madrid, Barquillo, 26



**Sucursales** Barcelona, Odróva, Sevilla, Rieisco, Bsdscz, PALLA, Cadarso, 14, para mayor comodidad y rapidez en el servicio de su numerosa clientela. Arados y sembradoras RUD SACK.—Cultivadores PLANET.—Segadoras y Guasadoras DERING IDEAL.—Trilladoras y locomóviles RUSTON.—Sembradoras SAN BERNARDO.

## NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID  
GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES  
MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & C.ª Ld.  
Los más perfectos y económicos

**Máquinas y calderas de vapor de todos tipos**  
Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.  
Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción.  
Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.  
Motores eléctricos ó hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.  
Catálogos y Presupuestos gratis

## Indisputable superioridad en

# Chocolates

### Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

## Interesa á los enfermos crónicos



Participamos á los enfermos crónicos que se encuentran en Logroño el representante para España y Portugal del célebre **Centurón Eléctrico del Dr. Wilson**, de Londres, hospedándose en el Hotel Comercio, en donde recibirá á los enfermos que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, dolor de riñones y espalda, insomnios, enfermedades del estómago y neurastenia. Así como también es un gran reconstructor para los hombres de negocios que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales, siendo nuestro **Centurón Eléctrico** un verdadero vitalizador del cerebro, evitando la vejez prematura, utilizándose con gran éxito en todos los principales hospitales y oficinas del extranjero, para el tratamiento de todas las enfermedades antes mencionadas.

Débidó al creciente número de curaciones obtenidas en diversas enfermedades realizadas en esta capital con el uso de tan maravilloso procedimiento, cada día es mayor el entusiasmo y la venta de los referidos aparatos.

Consulta y folletos gratis á todo el mundo los regala el representante del doctor Wilson, qui-a estará en esta DEB DE HOY HASTA EL DIA 29 DE JULIO. ACTUACIÓN INCLUSIVE, recibiendo á los enfermos que desean adquirir un importante aparato de nueve á una y de tres á seis en el

**Hotel del Comercio, Logroño**

## IMPORTANTE

### Cocinas económicas sistema Estefanía

son las únicas verdaderamente económicas con Real Privilegio de invención

El inventor y constructor de estas cocinas GARANTIZA al comprador de cualquiera de las de su sistema la GRAN ECONOMIA que con ellas obtiene. Son también de gran duración.

Cocinas especiales para cuarteles, asilos, conventos, hospitales, cafés, fondas y demás corporaciones.—Para más detalles, pídanse catálogos, que se remiten gratis, al inventor y constructor **Marcelino Estefanía**, calle de San Miguel, n.º 3, Pamplona.

## AGENCIA de VAPORES

Para todos los puertos de América Emigración libre para la República de Chile.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires por 170 francos

Seis salidas mensuales para Buenos Aires, dos para la República de Chile y cuatro para la Habana, Vera-Cruz y San Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, á don Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse, y en Logroño, á don Alejo Aldazabal, Almacén de Muebles.

## 6 dueros SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo nuevo, fácil, útil, necesario para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuestas Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. mv

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PSESTAS; SEGUNDA, 10 PSESTAS; TERCERA, 5 PSESTAS, todas, independientemente de la operación. Se autorizan estancias (2800 operaciones) garantidas los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contactará personalmente en el establecimiento.

## Compañía de Navegación HOULDER

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Bilbao el 20 de julio, el vapor SOUTHERN CROSS.

Precios reducidos. Salidas é itinerarios fijos. Duración máxima del viaje, 20 días.

Los magníficos modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía, son de gran tonelaje, y se dedican preferentemente al transporte de pasajeros de tercera clase. Los camarotes, muy espaciosos y luminosos, están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías á los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques.

Hay departamentos independientes para matrimonios y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco, español, y buen vino en todas las comidas.

Personal uniformado de esta agencia se á esperar á la estación á los pasajeros para acompañarlos á las ferias, y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de salir en los fieltos, los conducen gratuitamente. La concurrencia de los pasajeros y equipajes á bordo de los buques, es pagada por la Compañía HOULDER, así como su desembarque en el destino. Cuando el buque sufre algún retraso á causa del mal tiempo, ó otra causa imprevista, se les paga el gasto de hospedaje, etc.

Agencia en Bilbao, M. Jacob y Compañía

Sub agente en Logroño, don Antonio Pernas, Salmeron, 17.

## SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARRAZO, etc. Poderoso constituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADES, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

# HUEVOL

## FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado de delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

UNICO DEPOSITARIO EN LOGROÑO, VIUDA DE H. ARZA

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín 46 San Sebastián